

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.

Miércoles 4 de Julio de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los días. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 pesos al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 157.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que a continuación se expresan radicados en estas islas, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Vy-Chamco, núm. 11,267: Co-Queco, núm. 2267: Sy-Puanco, núm. 5691: Co-Chiaco, núm. 13,459: Ang-Jangco, núm. 5217: Vy-Tianseng, núm. 5662: Ong-Chanco, núm. 9484: Yu-Vyco, núm. 4521: Tun-Guiasco, núm. 2151: Lao-Lengco, núm. 3860: Lo-Yaoco, núm. 4010: Que-Tyco, núm. 10,311: Dy-Songco, núm. 8454: Ang-Tyco, núm. 9477: Sia-Suyco, núm. 12,285: Vy-Quiamco, núm. 647: Dy-Sioco, núm. 8339: Dy-Pico, núm. 4077: Valentín Sy-Sioco, núm. 5: Lao-Bico, núm. 2809. Manila 30 de Junio de 1860.—Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Relación de las personas aprehendidas por juegos prohibidos en las provincias que á continuación se expresan.

BULACAN.

Rufino Lindayag, 33 años de edad, casado, de Paombon, músico, 100 pesos de multa ó 200 días de prisión; Juan García, 23 id., soltero, de Manila, traficante, id. de id. id.; Mariano Suño Carpio, 25 id., de Paombon, bogador, 50 pesos de id. ó 100 días de prisión; Juana Albaran, 28 id., casada, de id., id. de id. id.

BATANGAS.

D. Anselmo Borbon, 25 años de edad, casado, de Batangas, labrador, 100 pesos de multa; Don José Condes, 45 id., viudo, de id., id., 50 id. de id.; Victor Aguila, 25 id., casado, de S. José, id., id. id. de id.; Mariano Aguila, 30 id., id., de id., id., id. de id.; Mariano Hernandez, 24 id., id., de id., id., 100 días de prisión; Fernando Viron, 40 id., id., de Ibaan, id., id. de id.; Juan Gutalan, 30 id., id., de Batangas, id., id. de id.; Mariano Enriquez, 22 id., id., de id., id., id. de id.; Manuel Pasia, 30 id., id., de S. José, id., id. de id.; Mariano Mendoza, 35 id., id., de Batangas, id., id. de id.; Juan Dilao, 32 id., id., de id., id., id. de id.; Mariano Santa María, 33 id., soltero, de id., id., id. de id.; Gerónimo Cometa, 21 id., casado, de id., id., id. de id.; Miguel Aranas, 32 id., id., de Rosario, id., 200 de id.; Eusebio Franco, 30 id., id., de id., id., 100 de id.

CEBU.

Ciriaco Pontin, 25 años de edad, casado, de Cebú, jornalero, 50 ps. insolvente; Fermin, 25 id., 50 ps. ausente; Facundo Flores, 30 id., casado, 50 id. id.; Crisanto, 30 id., 50 id. id.; Mariano, 40 id., 50 id. id.

MANILA.

Marcelino Elefaño, 27 años de edad, soltero,

de Calamba, labrador; Pedro Napano, 31 id., casado, de id., id.; Juan Herbosa, 32 id., viudo, de id., id.; Francisco Canicosa, 20 id., casado, de id., id.; Santiago Santos, 28 id., id., de id., id.; Lázaro Sapiat, 30 id., id., de id., id.; Juan Helejar, 20 id., id., de id., id.; Quiteno Yandujat, 30 id., soltero, de id., id.; Benigno de la Cruz, 51 id., casado, de id., id.; Matea de Guzman, 40 id., casada, de id., tendera; Cuadrata Cabaña, 50 id., id., de id., id.; Victoriano Marcelo, 35 id., soltero, de Tondo, labandero, Moises Fabian, 18 id., id., de id., escribiente; Eusebio San Juan, 17 id., id., de id., id.; Ariston Fabian, 19 id., id., de id., id.; Todorro Fabian, 20 id., id., de id., id.; Eugenia Manuel, 22 id., soltera, de id., costurera, Plácida Reyes, 32 id., viuda, de Binondo, id.; Dolores Llorinco, 22 id., soltera, de Manila, id.; Petrona Fernanda, 20 id., id., de Binondo, cigarrera, Cirila Soriano, 75 id., casada, de id., tendera; Gerónimo Almada, 27 id., soltero, de Palemia, militar; Mateo Pinoteo, 36 id., id., de id., sastre; Janario Sampoco, 20 id., id., de Binondo, escribiente; Gregorio Rujilino, 25 id., id., de id., sastre; Timoteo Lopez, 33 id., casado, de Tondo, corredor; Marcelo Cantellon, 36 id., soltero, de id., músico; Mariano de Jesu, 34 id., de id., casquero; José Noreña, 20 id., casado, de id., sombrerero; Melecio Santa María, 29 id., id., de id., fardero; Máximo Concepcion, 16 id., soltero, de Binondo, escultor; Mariano Sanes, 28 id., casado, de Tondo, herrero; Tiburcio Otaste, 40 id., id., de Binondo, carpintero; Sinfonso de Guzman, 37 id., viudo, de Tondo, sombrerero; Gnillermo de los Santos, 36 id., casado, de id., herrero; Francisco Bumang, 14 id., soltero, de id., cigarrillero; Lorenzo Villanueva, 28 id., casado, de id., id.; Vicente de los Santos, 25 id., de Binondo, herrero; Domingo Tadeo, 45 id., viuda, de Tondo, buyera; Cecilia Dison, 38 id., casada, de id., cigarrera; Agapita Espiritu, 25 id., id., de id., buyera, Paula Sebastian, 25 id., soltera, de id., cigarrera; Petrona Guzman, 27 id., casada, de Manila, tendera; Cándido Fernando, 18 id., soltero, de id., escribiente; Lorenzo Patricio, 19 id., id., de id., cigarrero; Pio Menendez, 30 id., casado, de Tondo, zapatero; Vicente Almario, 18 id., soltero, de Manila, pintor; Juan Pegrua, 16 id., id., de id., id., Bonifacio de los Santos, 17 id., id., de id., mayordomo; Nicasio Carrion, 17 id., id., de Quingua, estudiante; Juan Rebor, 19 id., soltero, de Manila, dorador; Vicente Marin, 20 id., id., de id., profesor; Basilia Lázaro, 34 id., viuda, de Binondo, trabajadora; Ciriaca Salonga, 26 id., id., de id., cigarrera; Dionisia Concepcion, 24 id., soltera, de id., id.; Manuela de la Cruz, 30 id., viuda, de id., id.; Leoncia Quecias, 38 id., de id., trabajadora; Juana Castosa, 29 id., casada, de id., costurera; María Espiritu, 26 id., soltera, de id., id.; Mateo Fernando, 29 id., casado, de id., cigarrillero; Macario Pilapil, 16 id., soltero, de id., id.; Tomás Valentin, 17 id., de id., id.; Marcelo Valentin, 30 id., casado, de id., id.; Valentin Valeriano, 24 id., soltero, de Palemia, carpintero.

Lo que de orden de S. E. en inserta en el Boletín oficial. Manila 30 de Junio de 1860.—El Secretario.—P. S.—Carcer.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 5 al 4 de Julio de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Jacinto de Soto.—Para San Gabriel. El de igual clase D. Francisco Surroca.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de su fuerza. Rondas, Infante núm. 4. Visita de hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Batallon de Artillería.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 1.º de Mayo de 1845, y en el artículo 1.º de la misma ley en la matrícula de Abogados de estas Islas D. José Cardell y Planas que lo es de los del Reino.

Lo que se publica en el Boletín oficial para general conocimiento.

Manila 2 de Julio de 1860.—Juan Antonio Gomez.

Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda de estas Islas, que de estar en el ejercicio de sus funciones el infrascrito Escribano de la misma da fé.

Por el presente tercero y último edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Francisco Ignacio, casado, de treinta y seis años de edad, natural del pueblo de Sibalon en Antique y comisario que fué del mismo, reo ausente de la causa número 44 de este Juzgado sobre robo de dinero de fallas en el tribunal de su pueblo, para que en el término de nueve días se presente en este Juzgado ó en el de la Subdelegación de su provincia ó bien en las cárceles de aquella ó esta provincia para responder á los cargos que de dicha causa le resultan, y se le oirá y hará justicia en lo que la tuviere, apercibiéndosele de que si así no lo ejecuta se custanciará la causa en su ausencia y rebeldía hasta definitiva, parándole el perjuicio que haya lugar.—Dado en Manila á veinte siete de Junio de 1860.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S., Mariano Saló.

Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda de estas Islas, que de estar en el ejercicio de sus funciones el infrascrito Escribano de la misma da fé.

Por el presente tercero y último edicto, cito llamo y emplazo á Eleuterio Tolentino, hijo de Celino y de Brigida San Miguel, soltero, or-

telano, y bogador de casco, natural de Orani en Bataan; procesado por la causa de este Juzgado núm. 336 sobre complicidad en hurto de vino de la renta, que se conducía al Fielato de Dilao, para que se presente en este Juzgado dentro del término de nueve días, ó en la cárcel pública del mismo, á responder á los cargos que en dicha causa le resultan y se le oirá y administrará justicia, apercibiéndosele de que si no lo verifica se continuará la apresada causa en su ausencia, parándole los perjuicios que haya lugar.—Dado en Manila á veinte y siete de Junio de 1860.—Manuel de la Vega Cocaña.—Es copia, Mariano Saló.

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo, cito, llamo y emplazo por segundo edicto y pregon á Pedro Balau, natural del pueblo de Borongan y arreez que fué de la goleta Dolores, para que en el término de nueve días contados desde la fecha comparezca ante el propio Juzgado á los cargos que le resultan en la causa núm. 170 sobre hurto de abacá, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiere lugar, sustanciándose la causa en su rebeldía hasta la definitiva. Isla del Romero 30 de Junio de 1860.—Eduardo Olgado.

Se anuncia al público, que por disposición de este Juzgado 2.º y á instancia de los interesados se venderán en pública almoneda los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Eufemio Santiago que son los siguientes:

- Primeramente. Siete cascos.
 - 2.º Dos casas de tabla.
 - 3.º Cinco camarines de caña y nipa.
 - 4.º Dos casas tambien de caña y nipa, todos con sus solares correspondientes.
 - 5.º Las tierras, manglares, muebles y alhajas, verificándose su remate en el pueblo de Navotas y casa-mortuoria del mismo testador en los días 2, 3 y 4 del mes de Julio entrante.
- Binondo y oficio de mi cargo 26 de Junio de 1860.—Doroteo Martin de Angeles.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero de esta provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon á Aniceto Adriano, indio, natural y vecino del pueblo de Muntinlupa, soltero, de oficio labrador, de veinte años de edad, de estatura y cuerpo regulares, cara larga, nariz chata, boca regular y barbilampión, para que en el término de nueve días contados desde la fecha se presente en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que le resultan en la causa núm. 1384 sobre robo y heridas, pues de hacerlo así le oíré en justicia, y en otro caso sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose con los estrados de este Juzgado las ulteriores diligencias.

=580=

y granjas devastadas; todo anunciaba de haber pasado por allí un ejército enemigo. En los lugares en que los propietarios eran partidarios de los Estuardos, estaban las casas, ó demolidas, ó desiertas, interrumpidas todas las faenas que pudieran llamarse cultivo de adorno; y los desgraciados habitantes erraban por los campos trémulos, triste y consternados (4).

Hasta la tarde no llegó á las cercanías de Tu ly-Veclan. ¡Cuán diferentes eran sus sentimientos de los que le animaban la vez primera que entró allí! Entonces era tan novicio en la carrera de la vida, que un día de mal tiempo y de aburrimiento era una de las mayores desgracias para él: parecía entonces que no debía consagrar su tiempo mas que á los estudios amenos, interrumpidos tan solo por los placeres de alegre y amable sociedad. Qué mudanza! En el espacio de algunas meses habíase vuelto su carácter triste, pero mas elevado: el peligro y la desgracia son maestros severos que nos instruyen presto. «Mas triste, empero mas avisado, sentía mayor confianza en su carácter; y su dignidad de hombre le parecía al menos una compensación de las ilusiones que di-ípara con tanta presteza la esperiencia.

No sin admiración vió que cerca de la aldea se habia establecido y apostado un destacamento bastante numeroso: y se le figuró al punto ver algunas tiendas armadas en la llanura llamada el Matorral comun. Por miedo de que le reconociesen, hizo un largo circuito por una senda que le era familiar para llegar á la entrada del parque. Qué cuadro se ofreció á su vista! Solo quedaba media puerta, inutilizada y estremecida sobre sus goznes; la otra media la habian hendido y destinado al fuego, y habian amontonado las astillas para llevarselas; las almenas estaban mutiladas y arrojadas por tierra; y los osos que hicieran centinela tantos siglos há, yacian entre los escombros. La entrada estaba devastada con igual crueldad: habian derribado los

(1) Los pormenores que el autor vá á presentarnos acerca de las fatales venganzas de los ingleses no están en cosa alguna exagerados. El príncipe Carlos-Eduardo triunfara siempre como caballero, pero el duque de Cumberland, hijo segundo de Jorge II, triunfó como verdugo: familias enteras fueron quemadas vivas en sus casas, y arrojadas á las llamas con las bayonetas.

=577=

alcanzado las tropas inglesas. Ya mucho tiempo que todo lo presagiaban así, aunque la jornada de Falkirk diera nuevo brillo á las armas del caballero: con todo tal nueva le afligió vivamente, y permaneció mucho tiempo como inconsolable. «¡Aquél príncipe tan generoso, tan amable, tan magnánimo, está fugitivo, su cabeza puesta á talla; y sus amigos, tan bravos, tan entusiastas, tan fieles, ó están muertos, ó aprehendidos, ó desterrados! Qué hará ahora el entusiasta y ardiente Fergus, si es que ha sobrevivido á la noche de Clifton?... Qué hará el honrado, el sensible, el virtuoso baron de Bradwardine, cuyas ridiculeces no servian sino para hacer que resaltase mas su desinterés, su verdadero valor, el candor de su alma, la bondad de su corazón? En qué horrible situación deben encontrarse Rosa y Flora, privadas tambien de sus protectores naturales?

Waverley pensaba en Flora con los sentimientos que animan á un hermano para con su hermana; pero pensaba en Rosa con sentimientos mas vivos y mas tiernos. Al menos podrá, se decía á sí mismo, proteger á estas dos huérfanas, y reemplazar los apoyos que han perdido.

Agitado con tales pensamientos, apresuró aun mas su viaje. Apenas llegó á Edimburgo, conoció cuan embarazosa era su situación: no pocos habitantes de esta ciudad habíale visto y conocido bajo el nombre de Eduardo Waverley; ¿cómo pues servirse del pasaporte de Francisco Stanley? La prudencia le prescribía evitar toda sociedad y partir para el norte de la Escocia lo mas antes posible, no obstante se vió obligado á diferir su partida por dos ó tres días, pues esperaba una carta del coronel Talbot: tambien habia de dejar el sobreescrito de su nuevo nombre en un lugar que tenian convenido. Salió por la tarde para ejecutar este último proyecto, procurando evitar todas las miradas; mas sus precauciones fueron inútiles: la primera persona que encontró fué mistress Flockhart, quien le reconoció al instante.

«¡Ah! Dios os proteja, señor Waverley! Sois vos? exclamó: id, nada teneis que temer de mí, pues soy incapaz de venderos. Qué mudanza! Cuan alegres estabais el coronel Mac-Iver y vos en nuestra casa! La buena viuda no pudo menos de derramar algunas lágrimas.

No era posible ocultarse de mistress Flockhart: Waverley la reconoció de buen grado, y le confesó todo el peligro de su situación.

—Dado en Manila á 27 de Junio
—Evaristo del Valle.—Por mandado de
Juan Nepomuceno Toribio.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor tecero
de esta provincia se cita, llama y emplaza á Nor-
berto Zorrilla de los Santos, natural de la ca-
decera de Tayabas, vecino de Quiapo para que
en el término de nueve días comparezca en la
oficina de mi cargo para notificarle una provi-
dencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Manila 30 de Junio de 1860.—Juan Nepomuceno
Toribio.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE LA ALCALDIA MAYOR TERCERA
DE LA PROVINCIA DE MANILA.—En virtud de provi-
dencia del Juzgado cito, llamo y emplazo á José
y Potenciano de Jesus, mestizo de sangley, ve-
cinos del pueblo de Santa Cruz y traficantes en
el pueblo de Biñang provincia de la Laguna, para
que dentro de quince días contados desde esta
fecha, comparezcan en este dicho Juzgado á usar
del derecho que crean tener en un hacer sito
en la calle Real de San Lázaro, y hacer frente
á la casa del difunto Capitan Alberto, cuya venta
ha solicitado Hermógenes del Rosario, apercibidos
que de no verificáronse, les parará el perjuicio
que hubiere lugar. Oficio de mi cargo en Manila á
veintinueve de Junio de mil ochocientos sesenta.—
Juan Nepomuceno Toribio.

Don Felipe y de la Corte, Gobernador M. y P. de
Marianas y Juez de primera instancia de las mismas.

Por el presente cito y emplazo á Enrique Agnon,
natural y vecino de esta Ciudad de Agaña, y que
se embarcó como marinero en los buques balleneros
en el mes próximo pasado para que comparezca
ante este Juzgado á contestar los cargos que re-
sultan contra él en causa que se sigue sobre robo
de efectos en la casa de su amo D. Manuel Brabo,
sargento mayor de estas Islas; apercibiéndolo á
que de no comparecer se le seguirá el perjuicio
á que haya lugar en derecho.

HACIENDA.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPI-
NAS.—El día 2 del entrante Julio se abrirá el pago
de la mensualidad correspondiente al mes ac-
tual de todas las clases pasivas; y á fin de que haya
tiempo suficiente, para que los interesados per-
ciban sus haberes hasta el 10, fecha en que deberán
quedar cerradas las respectivas nóminas, tendrán
efecto los pagos en esta forma:

Días 2 y 3 las del Monte-pío político, militar
y alimenticias, residentes en estas Islas y reti-
rados del Resguardo.

El 4 y 5 las de los cesantes, jubilados y pen-
sionistas de gracia residentes en estas Islas.

El 6, 7 y 9 las pensionistas del Monte-pío político,
militar y de gracia, cesantes y jubilados residentes
en la Península.

Manila 30 de Junio de 1860.—Antonio Morata.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FI-
LIPINAS.—El día 6 del actual, á las doce de su
mañana, celebrará esta Contaduría general con-
cierto público, para contratar el transporte á la
plaza de Zamboanga, de medicinas y vestuario para
los presidiarios de dicha plaza, y los del Estable-
cimiento de Pollok; en el supuesto, que el servicio
de que se trata, será adjudicado en la persona
que ofrezca mayores ventajas en favor de la Ha-
cienda pública.

Manila 2 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de
providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de
Ejército y Hacienda de estas Islas, se anuncia al
público la venta de dos medias acciones de la
Compañía Filipina de Fianzas de estas Islas nú-
mero 176 y 177 con la baja del tercio del valor

que representan que es el de 200 pesos. En la
Escribanía del infrascripto se admiten proposiciones
desde esta fecha hasta el día 17 del actual en
que se dará cuenta á S. S. I. de las proposiciones
que se hayan presentado para que en su vista
proceda á lo que haya lugar.

Manila 2 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Vencido el 2.º semestre de este año, la Junta
de Gobierno con presencia de liquidación de los
beneficios en él obtenidos ha acordado el divi-
dendo de un 51/2 p.º.

En consecuencia puden los Sres. accionistas
acudir á la caja del establecimiento á percibir sus
respectivos contingentes desde el día de mañana,
de nueve á doce de los de oficina.

Manila 12 de Junio de 1860.—El Secretario,
José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 4 DE JULIO.

MIERCOLES. San Laureano Arzobispo de Sevilla M.,
y la Traslacion de San Martin Obispo Confesor.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. S. Numeriano O. C. y Santa Cirila M.

CULTO RELIGIOSO.

Mientras dure las obras de reparacion y pintura
que se están haciendo en la iglesia de Santa Isabel,
las misas que debieran celebrarse en dicha iglesia,
se verificarán en la Capilla del Señor del Tesoro,
cuya entrada se halla despues de la del colegio
de Santa Isabel en la calle de Palacio y las misas
de once se dirán en la parroquia de esta Capital.
por disposición del Excmo. Sr. Arzobispo.
Mayordomía de Capilla de la Real Casa de Mi-
sericordia y Julio 2 de 1860.—Vicente Arrieta.

SECCION EDITORIAL.

Aunque al mensualmente, insertamos la revista
de España, correspondiente á la quincena del 20
de Abril. Los minuciosos y verídicos detalles que
nos comunica nuestro ilustrado corresponsal, so-
bre el lamentable suceso del general Ortega son
de tanto interés, que nos decidieron á su publicacion
en la esperanza de que en ello complaceríamos
á nuestros suscritores.

MADRID 20 de Abril de 1860.

El 18 de Abril, víspera de la salida del correo,
espío el general Ortega con inaudito crimen. ¡Qué
Dios le haya acogido con benignidad! Aunque
nuestro amor á la patria por él ofendida y ultrajada
en la mas crítica de las situaciones que ha atravesado
desde la guerra de la Independencia se suble-
va al solo recuerdo de su nombre, sobre
nuestras pasiones y nuestro patriotismo están los
principios religiosos, que nos hacen llorar y com-
padecer al delincuente y pedir paz para su alma
al único que puede dársela, al Dios de los cristia-
nos. Además, Ortega tenia familia, tenia una
esposa, tenia un hijo, pobre jóven que acaba de
derramar su sangre por la patria en los campos
africanos, y esta consideracion templa todas
las iras en los pechos españoles. Por su
extension no damos hoy cabida á la tiernísima
solicitud que ha dirigido á S. M. la Reina este
desdichado oficial, documento escrito con la sangre
de su alma, donde á cambio de la vida de su
padre pone la suya á los pies del trono con sus
logros y honores que acaba de conseguir

como ayudante del general Ros de Olano. ¡Pobre
jóven! volvemos á exclamar. Su escrito ha arran-
cado lágrimas á todos los ojos, que la bondad y
la compasion son virtudes generales en España;
pero no ha conseguido el imposible de los imposi-
bles: la salvacion del autor de sus dias. ¡Qué des-
gracia tan grande y qué leccion tan provechosa!
Narremos los sucesos, que ya nos son per-
fectamente conocidos, porque el gobierno ha pu-
blicado los partes oficiales, las cartas de Monte-
molín cogidas á Ortega, todos los documentos en
una palabra.

El 29 de Marzo se hallaba en Palma dispuesto
á darse á la vela con la correspondencia y pa-
sajeros, el vapor Jaime I. cuando se avistó en alta
mar otro vapor. Creyendo fuese el que conducía
á los príncipes de Baviera que eran esperados
en la isla de un momento á otro, se detuvo el
Jaime; pero pronto se deshecho el error, era un
buque francés. Pocos dias antes habia llegado otro
vapor francés, el Hucacane, del cual se ha sabido
posteriormente por las diligencias judiciales practi-
cadas en Marsella que pertenecía á la compañía
Trailsinot, que fué flotado con condiciones oner-
osísimas al tipo de 13,000 francos, y que los
mismos armadores se admiraban de la facilidad
con que se accedía á todo y todo se pagaba in-
mediatamente. Este buque habia salido de Marsella
el 26 de Marzo á las cinco de la mañana con
cinco pasajeros tres de los cuales llevaban pasa-
portes francés, y de los otros dos el uno inglés
y el otro parmesano. Se cree que entre ellos es-
taban Elio, el cuñado de Cabrera y Montemolín.
El 27 de Marzo forzó el temporal al Hucacane á
variar de rumbo, tomando la direccion de Cete,
donde el cargador, prestando hallarse mareado,
confió sus poderes á un emigrado español llamado
Casanova. Como se adivina la detencion en Cete
no fué casual. Desde allí hicieron rumbo á las
Balears.

Llegado el nuevo vapor, mandó el general Or-
tega descargar el Jaime I. completar su carbonera
y zarpar, como lo hizo al anochecer, llevando
á bordo dos oficiales. Corría el rumor de haberse
insurreccionado la guarnicion de Mahon. El 29
mismo zarparon los vapores francés é inglés en
la misma direccion. El 30 llegó el Jaime I. re-
molcando dos barcos de vela en que venia la
guarnicion de Mahon, objeto de su viaje, y en
el acto se reportó de carbon, pasando á bordo
el batallon provincial de Mallorca, la gente vetera-
na del segundo de Asturias y otras partidas
como asimismo algunas piezas y material de ar-
tillería. Las otras fuerzas eran el provincial de
Tarragona y el de Lérida. Con ellos se embarcó
tambien Ortega en direccion al E.

Mientras el general Dulce, enterado someramente
de este suceso, empezaba á concebir sospechas,
y atendia al socorro de Mahon, creyéndole el
punto amenazado, en la noche del 1.º desembarcó
Ortega en San Carlos de la Rápita, procediendo
inmediatamente á interceptar el telégrafo de Va-
lencia, á impedir la salida de la poblacion, mas
no la entrada, y otras cosas que le acabaron de
hacer sospechoso á sus oficiales.

El día 2 se unió á la division una tartana
que conducía cinco paisanos, á uno de los cua-
les hablaba siempre Ortega con el mayor res-
peto. Pero las tropas vacilaban en tomar una re-
solucion por varias razones. No se conocian entre
sí por pertenecer á guarniciones distintas, las
conducia su jefe superior y este además, aunque
sin darles satisfacciones, procuraba que circularan
rumores benévolos, acerca de su proceder. El 2
se pusieron las fuerzas en movimiento sobre Am-
posta, sin duda para caer sobre Tortosa, pero
luego varió Ortega de opinion dirigiéndose á Ul-
decona. Ya sin embargo habian pasado el Ebro
340 soldados del provincial de Tortosa que de-
sembarcaron en la Ampolla, y á los cuales tuvo
que abandonar. ¡Habia sabido lo que pasaba en
Tortosa? esto parece lo mas verosímil. Allí se le
esperaba con las mechas encendidas, resueltos á
morir antes que rendirse. En los primeros mo-
mentos su gobernador D. Manuel Alcaide habia
vacilado mucho en creer que fuese aquello una

sublevacion, y aun se retrasó todo lo posible en
dar parte al gobierno; pero cuando ya no tuvo
duda, desplegó extraordinaria actividad y puso la
plaza en magnífico estado de defensa. El gobierno
por su parte obraba ya con la misma energía.—
La Reina nuestra señora le habia dicho por el
telégrafo, «muestra al valor y pericia de V. S. al
«denudo de las tropas de su mando y á la leal-
«tad de los habitantes la defensa de esa plaza.
«Resista V. S. á toda costa el ataque del ene-
«migo. Fuerzas numerosas marchan en auxilio de
«la plaza.»

Ortega empezaba á desmayar, porque no recibía
aviso de los levantamientos parciales que sin duda
esperaba. Al brigadier Correa, que en la silla-
correo de Valencia iba á Barcelona, le detuvo en
la Rápita para hacerle mil preguntas sobre el es-
tado del orden público, y lo que mas pareció ad-
mirarle fué que Valencia no se hubiese suble-
vado, pues añadió por supuesto que el gobierno
le habia mandado venir con este objeto. La des-
confianza empezaba á candir entre las tropas. Tanto
el general Dulce como el gobernador de Tortosa
y las autoridades habian creído el medio mas ope-
rativo para explorar el terreno que las familias de
los provinciales de Lérida y Tarragona acudiesen
á ver á sus individuos y en caso necesario les
abriesen los ojos sobre su verdadera situacion. Con
el mismo propósito el gobernador de Lérida Don
Rufo de Negro, que á su paso por Barcelona
para Madrid se habia enterado del acontecimiento,
varió su rumbo hácia Tortosa decidido á que el
provincial de Lérida volviese al camino del deber
ó morir él en la demanda. Pero este celo fun-
cionario llegó tarde. No así las familias, que aca-
baron de decidir á oficiales y soldados. Así, pues,
el día 4 al llegar la division al Coll del Creu,
donde hizo un descanso de una hora, mandó Ortega
que la artillería se colocara delante, y quedándose
él á la zaga junto á la tartana de donde se ha-
bian apeado los cinco personajes misteriosos, com-
prendió que habia llegado la hora de tomar una
resolucion, pues los oficiales y soldados, formando
grupos amenazadores, discutan en alta voz sus
línes y su conducta. Entonces, con voz turbada
y ademan humilde, dió un viva á Carlos VI y otro
á Narvaez, segun pareció, pues esto no se ha po-
dido con certeza averiguar, en cuyo acto el co-
ronel del provincial de Tarragona D. Mariano
Rodríguez Vera salió al frente de las tropas, y
gritando:—muchachos, vamos vendidos—dió un viva
á S. M. la Reina, que fué contestado por toda
la tropa. Poseído entonces Ortega de un pánico
verdaderamente lastimoso, saltó á un caballo de
los de su escolta creyendo ser el suyo y emprendió
la fuga á toda escape, mandando á la escolta y
ayudantes que le siguieran. Al pasar junto á los
desconocidos les gritó:—Se ha perdido todo lo que
habiamos ganado. A las tartanas al momento.—Y con
efecto ellas le siguieron tambien. La escolta á
los pocos pasos volvió grupas, repuesta de su
sorpresa, y como creyese la infantería que venía
á atacarla empezó á formar cuadros y á disparar
algunos tiros. Esta lamentable confusion fué
la causa de que no se aprendiese en el acto á
los fugitivos, pues pasó mas de una hora antes
que unos y otros aclarasen y comprendiesen sus
verdaderas posiciones. Así acabó el segundo acto
de la tragedia mas ridícula y al propio tiempo
mas grave de que ha sido España teatro.

El día 3, y no antes, porque no se habia reci-
bido aun parte oficial de los sucesos, firmó S. M.
el siguiente decreto:

«En vista de la inaudita deslealtad del Mariscal
de campo don Jaime Ortega, capitán general de
«las islas Baleares, que en momentos críticos para
«el pais, y cuando una gran parte del ejército lle-
«naba tan gloriosamente su mision en Africa, se
«ha aprovechado de esta circunstancia para dar el
«grito de rebelion contra mi persona y las leyes
«fundamentales del Estado, trayendo engañada á la
«Península, donde en vano intentó seducirla, la
«fuerza que tenia á sus órdenes, y dejando aban-
«donado el importante puesto cuyo mando le habia
«sido confiado,
«Vengo en resolver que sea exonerado de todos

= 378 =

«Se hace de noche, le dijo su antigua huésped; venid
á tomar una taza de té conmigo... Si queréis quedaros
en la salita yo cuidaré de que no os incomode nadie, y
nadie os conocerá, porque Kate y Matly (1), mis dos ba-
chilleras, siguieron á dos dragones del regimiento de Hawley,
y las he reemplazado con dos nuevas criadas.»

Waverley aceptó sin melindres su invitacion, y estuvo
alojado en su casa una noche ó dos, persuadido que go-
zaría de seguridad en ella mas que en ninguna otra parte.
Al entrar en la sala sintió palpar su corazon al aspecto
del gorro de Fergus colgado cerca del espejo, y adornado
todavía con la escarapela blanca. Mistress Flockhart notó
la direccion de sus ojos. «Ah! dijo suspirando, el pobre
coronel compró uno nuevo la víspera de su partida, yo no
quiero dejar que se eche á perder este, y le acepilló yo
propia todas las mañanas. Cuando le miro, pareceme que
oigo al coronel pidiendo su gorro á Callum... entonces hago
por imitar su voz, y llamo tambien á Callum... Es una locura;
todas las vecinas me llaman Jacobita; pero digan cuanto
quieran... ni sé si lo soy ó no; el coronel tenia tan buen
corazon!... era tan buenol... Oh! sabeis, señor Waverley,
cuanto debe de padecer!

—Padecer decís? donde está?

—Ehl por amor de Dios! no lo sabeis? Bien os acordaréis
de Dugald, que llevaba siempre una hacha de armas al
hombro; pues bien, vino pidiéndome algo de comer, y me
dijo que el gefe, como el le llama (yo siempre le digo
el coronel) y el alférez Mac-Combich, á quien conocéis muy
bien, habian sido cogidos no sé en que parte de las fron-
teras de Inglaterra en noche oscurísima, y que Callum Beg
(este era un bribonzuelo) habia sido muerto, y que vos tam-
bien, así como otros muchos bravos de la tribu. Ah! como
lloraba hablando del coronel! Ahora diz que van á formar
consejo al coronel, y á los oficiales hechos prisioneros en
Carlisle.

—Y su hermana?

—Ah! la que llamaban lady Flora? Está en las cercanías
de Carlisle, en casa de una señora distinguida y papista
de sus amigos, á fin de estar cerca de su hermano.

—Y la otra dama jóven? preguntó á mas Eduardo.

(1) Abreviaciones familiares de Catalina y Marta.

= 379 =

—Cual otra? yo no sé que tuviese mas que una hermana
el coronel.

—Hablo de miss Bradwardine.

—Ah! sí! la hija del laird? Pobre niña! era tambien buena
jóven, pero mas tímida que lady Flora.

—Por amor del cielo! donde está?

—Y quien lo sabe? Los perseguieron á todos por sus cu-
cardas y rosas blancas... mas ella tornó otra vez á casa de
su padre en el Perthshire así que supo que se aproximaban
los soldados del gobierno. Oh! gentiles mozos habia entre
ellos! Yo me ví obligada á alojar á un mayor llamado Whacker;
era tan honrado y tan amable! pero, señor Waverley, distaba
mucho de valer tanto como el pobre coronel.

—Sabeis que ha sido del padre de miss Bradwardine?

—Del viejo laird? Nadie lo sabe: dicen que se batió como
demonio en la sangrienta jornada de Inverness. Deacon Clenk,
el hojalatero dice, que el gobierno está furioso contra él,
porque ha salido (1) dos veces... pero no hay loco peor que
un viejo loco... El pobre coronel no ha salido mas que
una vez.»

Esta conversacion declaraba cuanto sabia la buena viuda
acerca de la suerte de sus últimos huéspedes, pero era
lo bastante para determinar á Eduardo á partir á todo
riesgo para Tully-veolan, con la esperanza de adquirir in-
formes mas positivos sobre la suerte del baron y su hija.
Dejó una carta, firmada con el nombre de Stanley para el
coronel Talbot, en el lugar convenido, y el sobrescrito en
que le indicaba le dirigiese las suyas al correo mas in-
mediato del alcázar de Bradwardine.

Tomó caballos de posta hasta Perth, con intencion de
hacer lo restante del viaje á pié no solamente por gusto,
sino para poder dejar fácilmente el camino real cuando per-
ciese algun destacamento de soldados. La campaña que acababa
de hacer habíale acostumbrado á la fatiga; el equipaje lo
enviaba delante cuando tenia ocasion. Cuanto mas avanzaba
hácia el norte, mas sensibles se le hacian los rastros de la
guerra: á cada paso encontraba carros rotos, caballos muertos,
árboles derribados, puentes destruidos ó medio reparados,

(1) Out, to go out, salir, ir fuera: tal era la delicada expresion de
que se servian en Escocia para designar á los que habian tomado las
armas en 1715, y 1745.

...sus empleos, honores y condecoraciones, y borrado de la lista de los de su clase, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á Ordenanza.

«Dado en palacio á tres de Abril de mil ochocientos sesenta. — Está rubricado de la Real mano. — El ministro interino de la Guerra, José Mac-Crohon»

Los fugitivos anduvieron poco trecho juntos. La tartana, guiada por D. Jaime Mur, un carlista de Tortosa, que acababa de unirsele, tomó un camino de travesía, y Ortega con nueve ginetes, de los cuales uno era D. Tomás Ortega, primo suyo, magistrado de las Baleares, sus dos ayudantes, su ayuda de cámara, Manuel Ruiz, y otros desconocidos que no han podido identificarse porque se dispersaron al momento. El ayuda de cámara se presentó con todo su equipaje al alcalde de Benicarló, mientras su amo se dirigía por Frenginels, Santa Bárbara y Mas de Barberan al puerto de Beceite, para meterse en Francia por la provincia de Tarragona. El mismo día en que se presentaba Manuel Ruiz, entraba preso Elio en Vinaroz con su secretario, ó guía que había sido cojido en una masía. Entretanto sucedía en Calanda una cosa muy parecida. A las dos de la mañana se hallaba el alcalde, con el teniente y alguaciles rondando la población, cuando escitó su curiosidad un grupo de cinco ó seis personas que con sus caballos del diestro se hallaban en la plaza. Al acercarse á ellas se destacaron dos del grupo para preguntarle por un sugeto de la población pariente de los condes de Sobrediel. El alcalde les manifestó que se hallaba ausente. Entonces volvieron á reunirse con sus compañeros, á quien desconcertó mucho al parecer la noticia, y después de una conversacion misteriosa y acalorada, volvieron á preguntarle por otra persona. El alcalde les dió sus señas, y lleno ya de desconfianza, se fué á buscar á una partidilla de guardia civil que casualmente había pernoctado aquella noche en la población. Una hora después estaban presos Ortega y sus satélites.

En el equipaje de Ortega se encontró medio millon de reales, pertenecientes al gobierno, según él mismo dijo, dos cartas de Montemolin, tres Reales órdenes falsas, una para que sacase la guarnicion de Mahon, otra para que se hiciese cargo del segundo distrito militar (Valencia) y otra para que el gefe interino de este distrito se lo entregase.

Si en otras circunstancias hubiera ocurrido un suceso como la traicion de Ortega, si hace algunos años se hubiera sabido que Montemolin estaba en España, que Cabrera se aproximaba á nuestras costas, que otros jefes carlistas se ponian en movimiento, la alarma en el país y la agitacion en el Gobierno serian grandes. Ahora todo eso sucede; Montemolin está oculto; una conspiracion de estensas raices se ha descubierto, la plana mayor carlista se ha puesto en campaña, y sin embargo á nadie le ocurre abrigar el mas pequeño recelo, nadie duda del éxito, y el mismo partido carlista, en su inmensa mayoría, protesta con su actitud contra la descabellada intencion de sus antiguos jefes. El desengaño de estos ha debido ser cruel: de hoy mas se sabe ya que no hay esfuerzo que alcance á galvanizar el cadáver del carlismo.

Sobre esto es poco cuanto se diga. Ha habido tal unanimidad en execrar, en perseguir á los facciosos, que los pueblos y los individuos salian por su propia autoridad en somatenes, rivaizando todos en celo, en ardor, en patriotismo. Bien que los únicos sentimientos que han inspirado han sido indignacion y odio. Cabrera, mas cauto que sus gefes, se ha contentado con venir en un barco inglés á las aguas de Vinaroz, y estarse todas las noches haciendo señas con faroles de colores, sin duda para salvar á los fugitivos.

En el ejército de Africa la indignacion que esta noticia produjo fué no menos profunda. Ya hubiera regresado el General O'Donnell, que ardentemente lo desea como toda España.

Se ha firmado la paz, la guerra civil arde á toda llama en el imperio de Marruecos y las nieves que interceptan el camino de Fez; pero ya están hechas las demarcaciones de territorio en Ceuta, lo que indica buena fé por parte de los marroquíes. Ademas nosotros hemos desorganizado nuestro ejército ellos han despedido el suyo, que apenas tendrá hoy Muley-Abbas 10,000 hombres, mientras nosotros tenemos mas de veinte.

Algunos regimientos que van regresando son recibidos con extraordinario entusiasmo. En brazos los saca el pueblo del ferro-carril de Valencia. Solo se ven por Madrid grupos cuyo centro ocupa un soldado contando sus hazafias. Las mujeres lloran, los hombres gritan, los muchachos palmotean. La entrada oficial del grueso del ejército que debe verificarse de 6 al 12 de Mayo, será un día del Córpus para Madrid. Se preparan grandes festejos, arcos triunfales, comidas públicas en el Prado, y serenatas y himnos y ¡qué se yo! El ayuntamiento ha votado un millon para este objeto. Parece que con el ejército entrarán, cargados en camellos, los 250 millones que según se asegura tienen dispuestos ya los marroquíes. Las poblaciones del tránsito tambien se preparan á hacer maravillas. Alicante se llevará probablemente la palma entre todas.

La diputacion provincial ha acordado presentar al duque de Tetuan, en representacion del valiente ejército de Africa, una preciosa corona de laurel de oro, cincelada, cada una de cuyas hojas llevará esculpido el nombre y fecha de una de las memorables batallas ganadas en Africa. Estas hojas irán enlazadas con las cintas de las Ordenes de Carlos III, Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo, y la corona recogida con un lazo formado con los colores nacionales, y en cuyas cintas se leerá el lema: *La provincia de Alicante al duque de Tetuan.*

La corona irá colocada en una espléndida bandeja de plata cincelada, cuyos adornos representarán en relieve las armas de todos los pueblos de la provincia, y en el fondo un tarjeton con una dedicatoria análoga al objeto. El todo va encerrado en una caja de maderas preciosas con incrustaciones de plata, y una gran plancha del mismo metal que llevará la inscripcion siguiente: *La provincia de Alicante al Duque de Tetuan en representacion del valiente ejército español.* Este delicado trabajo debe ejecutarse en Barcelona, á cuyo fin ya se ha despatchado la comision oportuna á fin de encargarse su desempeño á uno de los mas distinguidos artistas de la capital del Principado.

S. M. tiene resuelto marchar á Aranjuez; pero el gobierno la aconseja esperar hasta la entrada de las tropas. Esta se verificará el 8 de Mayo, pues

hoy por la mañana (20 Abril) han debido llegar á nuestro campamento los representantes del emperador para firmar la paz.

El hijo de Ortega ha pedido su retiro. Era subteniente de caballería.

Las Baleares han pedido al gobierno que abra una sumaria para probar que nadie de aquel país ayudó á Ortega.

Todos los gobiernos de Europa y todas las corporaciones de España felicitan á S. M. por el desenlace de la conspiracion carlista.

Nuestro corresponsal de la provincia de Bulacan nos dice en carta del 30 del pasado lo que sigue:

Tenemos en esta cabecera á Monseñor Pellerin obispo de Cochinchina, el que ha estado en la Pam-panga donde ha sido muy bien recibido y obsequiado por el Alcalde mayor y Curas Párrocos; igualmente lo ha sido aquí en Bulacan; el Sr. Alcalde mayor salió á recibirlo al entrar en la provincia que fué en Calumpit; y como dicho Señor manifestó deseos de ver la provincia y sus pueblos para admirar el gran adelanto en civilizacion, fué acompañado con gran séquito al pueblo de Baliuag y desde allí pasó á la cabecera con el mismo acompañamiento del Sr. Alcalde, Curas, y principales. Ha permanecido en la cabecera el día de San Pedro y San Pablo, y por la tarde trataba de ver el pueblo de Malolos; y al día siguiente pasar al pueblo de Bocaue, y despues á Lolombo.

LAS DESGRACIAS HISTORICAS DE ITALIA.

En medio de las tempestades que han agitado al presente siglo, nunca se ha perdido la voz plani-dera de Italia, que se duele de sus acerbos, de sus antiguos males. Todo cuanto debió ser su grandeza, se ha convertido en su daño. El dominio del mundo en la antigüedad, el dominio de la conciencia en los tiempos modernos, su inagotable inspiracion, sus paletas, sus pinceles, el cincel que tiene siempre en su mano para modelar sus estatuas, el templo inmenso que ha levantado bajo la idea sagrada del catolicismo, su amor á la humanidad, la misma hermosura de sus cielos y de sus campos, la misma claridad de sus mares, la magia de sus cánticos, que han dado una armonia á todos los sentimientos, si han servido á su grandeza religiosa, á su grandeza artística, á su grandeza moral, no la han dejado nunca ser nacion, porque en vano hubiera pretendido pertenecerse á sí misma, la que por sus recuerdos pertenecía á todo el mundo. Contemplemos un instante los dolores históricos de Italia. Los hechos hablarán mejor que nuestras palabras.

Se abren los tiempos modernos, cuando la antigua Roma cae, y entran en el templo de la humanidad los bárbaros. Casiodoro escribe desde su retiro el epitafio católico sobre el sepulcro de la Roma pagana, como Teodosio había levantado antes la cruz sobre sus cenizas. Desde lo alto de la roca Tarpeya, los sacerdotes del antiguo culto, vestidos de blanco, cual sombras que hubieran rasgado su sudario, arrojan su tirso y su corona de verbena á los abismos. La voz que se oía en los mares de Sicilia, y que turbaba el dulce cántico de los navegantes griegos, vuelve á anunciar que el Dios Pan ha muerto, que se ha quebrantado aquella lira de oro trasmitida de mano en mano desde Homero hasta Virgilio. Italia, la riente Italia arroja la copa de sus festines, la gloriosa lanza de sus combates, y se encierra en el claustro, mientras los bárbaros se reparten sus despojos. No se oye entonces la palabra patria. Si algun respeto se ofrece en holocausto á Roma, es el respeto de Atila: si algun principe intenta levantar el derecho perdido, ese principe se llama Teodorico. Los bárbaros, deslumbrados por el ideal del imperio, no se atreven á levantar el hogar de la patria donde estuvo antes el hogar de la humanidad. La idea de nacion es una idea pequeña delante de la idea de la humanidad que guardaba Roma en su mismo sepulcro. El italiano baja la frente al destino, y entrega su alma á los bárbaros. Por unos desfiladeros bajan los godos y los lombardos, por otros los francos. Todos son bárbaros. Tan extranjero es en Italia Carlo-Magno como Federico Barbaroja. Solo, á las orillas del mar, al dulce beso de las brisas, viendo el continuo movimiento de las ondas y lo infinito en la naturaleza, puede nacer la idea de libertad, que aun mas que el viento, hincha las lonas de Génova y de Venecia. Pero Génova y Venecia son ciudades que nunca miran á toda la patria italiana, son ramas llenas de sábia, que, desgajadas de un árbol seco, caen sobre las ondas.

La idea del antiguo imperio fué el tormento de Italia. Pero qué mucho si fué tambien el tormento del mundo? El bárbaro Alarico soñaba con un imperio godo tan poderoso como el imperio romano; Ataulfo no creía en la legitimidad de la fuerza, que era su único derecho, y se llevaba consigo, para sentarse sin remordimiento en el trono, una sombra de imperio; Teodorico intentaba hacer de Italia, de Francia y de España una nueva Roma á lo Augusto, y Carlo-Magno, cuando interrogaba con ávidos ojos la cartilla de su maestro Alcuino, no quería la ciencia que no alcanzaba, sino el secreto de aquel poder de la Ciudad eterna, que solamente era conocido por sus ruinas y asombraba aun al universo. Italia, acostumbrada á unir su grandeza á su imperio, se contentaba con guardar el nombre de sus cónsules, de su República, de su sacro Senado; entregaba la custodia de todas estas sombras sin cuerpo, de estos símbolos sin idea, de estas palabras sin cuerpo, á un emperador feudal, á un descendiente de Arminio, al que tenía las manos manchadas con sangre de los antiguos romanos, y se hallaba bien con su servidumbre, y se gozaba en ver al fantasma del imperio errar por sus horizontes, y quería á toda costa un amo, un dueño; porque la cadena de la esclavitud, se había hundido en su cuerpo como parte de su ser y había penetrado hasta su espíritu.

Para el pueblo que se acostumbra á la esclavitud, la libertad es un imponderable peso que no pueden resistir sus hombros. El paganismo no muere por eso en Italia. Dante invoca á Virgilio, Rafael encierra el alma de sus virgenes en las líneas armónicas de la estatua griega; Benvenuto Cellini imita en sus Cristos los Apolos clásicos; los escolásticos ajustan su ciencia al génio de Aristóteles; Marsilio Ficino habla bajo los plátanos del Arno como hablaba Platon bajo los plátanos del Pireo; Bembo espresa las ideas ca-

tólicas en los rotundos períodos de Marco Tulio, y Miguel Angel corona la Basilica del catolicismo con la rotunda del Panteon, donde habian dormido el último sueño los dioses del paganismo. El imperio, pues, debía tener una gran virtud en un pueblo que no había olvidado su virtud. Mas su error consistió principalmente en confiar la custodia de ese imperio á un extranjero, á un bárbaro.

Dos elementos parecían destinados á contrastar la fuerza del imperio alemán; el sentimiento municipal, tan vivo en Italia, y el Pontificado, tan querido á la sazón en Europa. El sentimiento municipal era la ley de la variedad y de la libertad; el Pontificado era la ley de la unidad y de la autoridad. Todo podía esperarse en favor de la libertad y de la patria, de aquellas ciudades, comerciales unas, artísticas otras, en que el feudalismo no había clavado sus garras, en que se agitaba un pueblo tan libre como el pueblo de las antiguas Repúblicas griegas, en que el trabajo era nobleza y no servidumbre, en que el poeta, el pintor, recibían inspiraciones de todos los ciudadanos, en que cada iglesia era un musco, cada cementerio un panteon de hermosas esculturas, cada plaza una academia, cada calle una galería artística, cada casa un taller; ciudades sin duda elegidas por Dios para templo de la idea de la personalidad humana que brotaba entonces, como pequeño tallo, en la raíz de la vida. Y todo podía esperarse en favor de la unidad de Italia, ciertamente, del Pontífice, mas justo y mas humano que los antiguos Césares, ornado de una autoridad divina, ascendido por el consentimiento de todas las conciencias y por la eleccion de la Iglesia á una region donde no podian llegar las tempestades del mundo, árbitro entonces de todos los poderes, encarnacion viva de la unidad espiritual que el cristianismo había traído á la historia. Mas ¡oh fatalidad! Las ciudades que debían ser la libertad de Italia, nunca llegaron al sentimiento de una patria italiana. Todas pulverizaron bajo sus plantas la unidad nacional. Casi todas se dieron á un tirano, y por conservar la independencia de su municipio, perdieron la independencia de la patria. Napoles se entregó á la casa de Anjou, Palermo á la casa de Aragon, Milan al Emperador, Brescia á Lan-tranco y á los Escalas, la orgullosa Florencia al duque de Atenas, Arezzo á Pedro Sacconi, que la vende por treinta dineros; todas á sus podestás, que las esclavizaban, y ninguna se acordó de reconstituir el ideal de la patria. Y si sucede esto con el municipio, algo semejante sucede, aunque en sentido opuesto, con la política del Pontificado. Es verdad que Roma se oponía á la Alemania, que el Pontífice era enemigo del emperador, que extendía su manto para cobijar las pequeñas Repúblicas, que armaba ligas contra el gran tirano germánico, que sostenía en cuanto le era dable el espíritu democrático de Italia, es verdad todo esto; pero tambien es verdad que el Papa, por su carácter sagrado, y sus relaciones con el mundo, y su tendencia natural á la universalidad de su dominio, y su catolicismo, que rebosaba en los estrechos límites de la nacionalidad, y sus ideas cosmopolitas, aunque era el Papa de todas las Iglesias, el jefe espiritual de los cristianos, tenía que sacrificar muchas veces su Italia en aras de la humanidad, como aquel rey que sacrificó su hermosa hija coronada de flores en aras de la Grecia. Así el Pontífice se vió obligado á encender la hoguera de Arnaldo de Brescia con la tea que le diera el emperador; de Arnaldo de Brescia, mártir, que fué el primer ciudadano de la Roma moderna, como Bruto había sido el último ciudadano de la Roma antigua. De suerte, que ni las ciudades por su tendencia al fraccionamiento, ni el Pontificado por su tendencia á la universalidad, pudieron realizar la unidad de Italia, eterna mártir de su propia grandeza.

Un día, en el siglo X, creyó el mundo que iba Italia á redimirse á sí misma, y á redimirse para siempre. Pavia y Milan juraron un tratado para unirse en eterna guerra contra el emperador. Al rededor de aquel tratado se unian todas las demás ciudades lombardas, formando una inmensa liga. Con grandes clamores pedían sus antiguos derechos, libres elecciones de sus magistrados y de sus cónsules al toque de campana, propia jurisdiccion, facultad de caminar libremente por toda Italia, exención de mil pechos que las gravaban con inmensa pesadumbre. Constituciones amplias y tradicionales basadas en su propia libertad, demolición del palacio del emperador que parecía con sus negruzcos torreones como el carcereiro de la patria, alejamiento perpétuo de todo soldado imperial; y este pacto, que hubiera podido ser la Carta Magna de Italia, es archivado en los municipios, escrito en las banderas, jurado en presencia de Dios bajo las bóvedas de las iglesias, y sostenido por mil espadas que brillan desnudas, reflejando los resplandores del sol de los combates; y para que nada faltase, bendecido por el Papa, que alienta su voz las legiones de la libertad como armadas por la justicia, y depositarias del eterno espíritu de Italia. Llega la hora de la lucha, y el emperador Federico I vence á los italianos con la fascinacion del antiguo nombre del imperio. Pasa los Alpes, y los italianos no le oponen resistencia, porque respetan al César. Es vencido en el sitio de Alejandría, y los italianos abren sus filas para dejarle pasar, porque ven con acatamiento en su vencido al César. Se presenta en las conferencias de Roncaglia, y las domina, porque ha nacido para domeñar la voluntad de los italianos. Firma la paz de Constanza, y el emperador, vencido, impone condiciones al pueblo vencedor. Y el Papa Alejandro III entrega la Italia á su eterno enemigo, y algun tiempo despues, Enrique VII habla en la Roma católica con la misma arrogancia con que hablaba Tiberio en el antiguo Senado. El esfuerzo había sido inútil. Italia cayó bajo el peso del recuerdo de su antigua grandeza, como si Dios la hubiera condenado, en castigo de su pasada soberanía, á eterna servidumbre. Y el emperador no tenía mas título al dominio de Italia que su origen extranjero, los grandes tributos que imponía, la capitacion con que se lucraba, un impuesto sobre cada niño al nacer, la cuarta parte del salario de los obreros, todo decorado con el nombre y la majestad de la antigua Roma.

¡Miseria Italia! Por todas partes se levantan enemigos contra tu poder. Los mismos que recibieron tu luz te niegan. Los mismos que sin tí jamás

hubieran salido de la barbárie, quieren se, en eterna noche. Los mismos á quienes ha-grado con tus cánticos, te aprisionan, par-regales sus oídos y arrules el sueño de sus org. Nosotros hemos sentido siempre como propios tus dolores, y te hemos seguido, con los ojos arrasados en lágrimas, por el camino sembrado de espinas, donde has dejado tu sangre y tu vida. Pero sigamos contemplando tus dolores, á ver si es posible esperar, al lado de tu sepulcro de mármol, donde todos los génius de la tierra han depositado una corona de laurel, el día feliz de tu resurreccion, porque los tiranos pasan, y los pueblos sobreviven á todas las trasformaciones de la tiranía.

EMILIO CASTELAR.

El Sr. Secretario del Casino nos ha remitido para su publicidad el siguiente anuncio:

«La Junta de Gobierno ha acordado dar un baile de confianza el sábado 7 del actual á las ocho de la noche.

Se avisa á los Sres. Sócios para su conocimiento y á fin de que se sirvan pedir al que suscribe los billetes que gustan.»

Manila 3 de Julio de 1860.—El Secretario de turno, Emilio Bustillo.

ERRATAS.

En los dos últimos versos de la poesía que insertamos en el Boletín de ayer, donde dice *Mano-ha léase Mancha*; y poesía en donde se lee *presia*.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para *Hilo*. Bergantin-goleta *Ma*. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Antique, Concepcion y Escalante.

Para *Cebú*. Los bergantines-goletas *Juliana*, *Solidad*, *Preciosa*. Por esta via se remite la de Bohol, *Santiago* y *Distrito de Bala*.

Para *Romblon*. Goleta *Pepita*.

Para *Isla de Negros*. La Goleta *Aurora*.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, barca inglesa *Osnabruets*, de 430 toneladas, su capitán Dugzose en 9 dias de navegación, en lastre: consignado á la orden.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, vapor de S. M. D. *Jorge Juan*, su comandante D. E. Agüera, conduce la correspondencia para Europa; y de pasajeros el Sr. Magistrado de esta Real Audiencia D. Juan Martínez de Castilla, el Teniente Coronel de E. M. D. Joaquín Dusmet, el subteniente de infantería D. José Berriz, D. Aquilino Pérez, D. José Andrés M. Sanchez, Mr. Edmond Plauchut y Mr. Gustawo Westphal.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Tayabas, pontin núm. 144 *San Pioquinto* (a) *sin Rival*, en 23 dias de navegación, con 66 trozos de molave, 29 id. de narra, 12 harigues de molave y 48 trocillos para estacadas: consignado á D. José M. Basa, su patron *Damaso Salvo*.

De Banton, panco núm. 439 *Santa Clara*, en 11 dias de navegación, con 280 trocillos de narra, 200 baratejas, 24 piezas de baticulin, 11 tablonos de narra, 11 cerdos, 400 cocos y 13 picos de abacá: consignado al patron *Fernando Jadri*.

De Antique, bergantin-goleta núm. 23 *Engracia San Agustín*, en 9 dias de navegación, con 1600 picos de azúcar, 6 id. de sibucuo, 6 id. de cuerno y 400 canaves de palay: consignado á D. Vicente Carranceja, su patron *Bruno Domingo*.

De Cápiz, panco núm. 498 *Doroteo*, en 14 dias de navegación, con efectos de su procedencia: consignado al patron D. Luis Miralles.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Antique, bergantin-goleta núm. 55 *Calista*, su patron *Juan Saldaval*.

Para Tayabas, goleta núm. 181 *el Sobrino San Vicente Ferrer*, su patron *Eugenio Villarosa*.

Para Zambales, id. núm. 195 *Santiago menor*, su patron *Nicolás Cedro*.

Para Dumaguete, id. núm. 183 *General Enrile*, su patron *Eulalio Enriquez*.

Para Balayan, id. núm. 62 *Santo Tomás*, su patron *Juan Bamandegue*.

Para Zambales, id. núm. 188 *Reina de los Angeles*, su patron *Mamerto Arnos*.

Para Balayan, pontin núm. 163 *Nieves*, su patron *Tadeo Lavigan*.

Para Pangasinan, id. núm. 138 *Rosario*, su patron *Gregorio Vijongco*; y de pasajero D. *Hermenegildo de Mata*.

Para Taal, id. núm. 171 *San Pedro*, su patron *Saturnino Encarnacion*.

Para id., id. núm. 135 *San Antonio*, su patron *Filomeno Encarnacion*.

Para id., panco núm. 144 *San Vicente*, su patron *José Maneja*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 3 DE JULIO DE 1860.

A las dos y cuarto de ayer tarde, zarpó del ancladero de la barra para su destino el vapor de S. M. D. *Jorge Juan*.

A las cinco la atmósfera acelajada, viento O. S. O. fresquito y maretá del viento.

El Corregidor á las seis, viento S. O. fresco y mar picada. El vapor *D. Jorge Juan* saliente, se halla en boca chica.

Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, viento N. E. galeno y mar en calma, en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 4 millas.

El Corregidor á las ocho y cincuenta y ocho minutos de esta mañana, viento O. flojo y mar llana. Se descubre una embarcacion entrante, á 16 millas S. O.

A las doce la atmósfera algo nublada, viento O. S. O. galeno y mar en calma.

El Corregidor á las doce. La embarcacion anunciada es barca inglesa, se halla en boca grande. Un bergantin-goleta entrante al parecer de provincia, próximo á la boca chica.

AVISOS.

Para Macao, saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español GRAVINA; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Fernando Muñoz. 2

El bergantin ESTRELLA que debe llegar en breve, saldrá inmediatamente para Emuy y Chanchou. A. Pieiga. 5

Para Cebú, saldrán en breve el bergantin español JOSEFINA y el queche id. MADRI-LEÑO; admiten carga á flete y pasajeros, los despacha Orbeta, Cucullu y C.ª 5

Para Bais, saldrá en la presente semana la goleta AURORA; admite carga á flete y pasajeros, la despacha su arraez Juan Florino. 5

El bergantin-goleta BARCELONES, saldrá en breve para Iloilo; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha Juan A. Gonzalez. 5

El que suscribe con un prudente ajuste ofrece concurrir á las casas de los que gusten ocuparle para las instrucciones de leer, escribir, contar, gramática castellana, doctrina cristiana, partida doble, los 4 tomos de náutica por Ciscar y conocimientos preparatorios para cursar con una anticipada inteligencia los estudios náuticos; recomendando particularmente este último, cuya instrucción será por medio de ejercicios puramente prácticos con esplicaciones y demostraciones materiales y palpables que en vez de cansar al que aprende le recrea, adiestrándole y ejerciéndole en las fórmulas y lenguaje del autor nombrado, que con suma facilidad comprenderá despues sus definiciones y problemas, proporcionándole este medio la ventaja de poder seguir con mas desahogo y seguridad el curso de dichos estudios.

Para tratar, pasen con tiempo un aviso á la casa núm. 45 calle de Legaspi, pues no siendo posible asistir á muchas casas mas que el número que timiento de negarse á los que le hablen tarde.

Martillo y casa de comision

J. N. MOLINA.

Para el viernes 6 del presente mes, de siete á nueve de su noche, venderé en almoneda sin reserva (si el tiempo lo permite) varios muebles y efectos, tales como aparatos, sillas de varias clases, columnas, mesas, espejos, cilindros, lámparas para velas, una partida de sombrillas de seda, una id. de tarros de pomada Jamáica, id. de ternos de bandejas de laton maqueadas, carruages y caballos.

Periódicos en español.

Los que suscriben se encargan de efectuar suscripciones por la vía de Suez á las publicaciones siguientes:

A EL CORREO DE ESPAÑA.—Revista general político especialidad de Europa.—Respecto á España trae con quincenal las sesiones de Cortes, actos oficiales, leyes y decretos relativos al comercio y movimiento del personal de la administracion española en Ultramar.

Precio de suscripcion para (Un año. . . \$ 4 Manila. Seis meses. 2 50

A EL MUNDO ILUSTRADO, periódico semanal ilustrado, de crónicas, literatura y actualidades. Precio de suscripcion para (Un año. . . \$ 11 Manila. Seis meses. 6

A LA LECTURA PARA TODOS: semanario ilustrado español que contiene lo mas selecto de cuanto moderno sale á luz en Madrid en literatura española extranjera, tales como novelas, viages, historias, geografía, ciencias físicas, industriales, crónicas española y extranjera, revista de teatros, bibliografía española y extranjera.

Precio de suscripcion para (Un año. . . \$ 6 Manila. Seis meses. 5

Para convencerse de la índole de estas publicaciones y moderacion de estos precios, hay desde ahora cuantos ejemplares de manifiesto en nuestra oficina.

Las personas que se hallan en provincia podrán efectuar su suscripcion remitiendo el importe por medio de sellos de correo.

Guichard & Fils.

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les dará de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por extravío ú otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan.

Diego Jimenez.

Lastre de piedra.

Los que quieran lastre de piedra ocurran á la oficina de los que suscriben, ó mandan sus cascos al costado de las fragatas americanas Arab y Kate Howe en donde se lo entregará gratis.

Russell y Sturgis.

El Museo Universal.

Pocas publicaciones merecen los elogios de la prensa como la de este periódico. Cuatro años lleva de existencia; y no tan solo no ha desmerecido de las ofertas hechas en sus prospectos, sino que su mejora se hace cada vez notar mas y mas.

Hoy se puede asegurar que es la primera en España, y mucho mas esmerada que cuantas de igual clase se publican en el extranjero. Sale á luz en Madrid semanalmente. Consta de cincuenta y dos entregas.

Precio de suscripcion en Manila por un año 40 pesos.

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

En la tarde del 29 del mes pasado entre cinco y seis, se extravío una perrita ratonera, color de lila con sus pintas blancas en el pescuezo y los pies, sin orejas ni cola; el que lo presente en la calle de San Vicente núm. 42, se le dará una gratificación y las gracias. 5

Retratos fotográficos.

En el establecimiento de la calle de Joló, se ejecutan RETRATOS de toda clase y hasta tamaños mayores sobre cristal, papel y placa metálica á precios muy equitativos. Copias de cuadros, grupos etc. etc. por los procedimientos mas en voga. Ademas hay un surtido grande y variado de marcos, cajas etc. para retratos de todos tamaños, durados de goma, terciopelo etc. etc. de formas muy elegantes y de diseños artísticos. Los Sres. que desean retratarse de retrato solo, grupo con accesorios característicos ó para el Estereoscopio, podrán enterarse de los precios en la morada del artista.

Calle de Joló núm. 50 en la casa contigua al cuartel de Seguridad Publica.

Con motivo de la pérdida del MALABAR no se ha recibido la 4.ª quincena de Abril de los periódicos La Esperanza, El Reino, La Gaceta militar y la coleccion del Mundo militar. 4

Se suplica á la persona que haya encontrado una carta dirigida al Sr. D. Serafin Olabe, la entregue en esta imprenta donde se le darán las gracias. 5

En la tarde de ayer, se fugó de una casa de Arroceros, un muchacho llamado Tomás, de la edad de 45 á 46 años, de cara grande, nariz chata, ojos achinado, llevando consigo varias prendas y un par de faroles de un carruaje; se suplica á la persona á quien se presente á servir, lo detenga y teniendo la bondad de pasar aviso al patron de la casa núm. 58 calle de Cabildo quien le dará las gracias por su atencion. 5

Cándido Bonifás, retratista barcelonés, sigue retratando en los altos del martillo del señor Molina en la Escolta.

ALQUILERES.

Interesante.—Buenas, baratas y decentes habitaciones que ocupó la calle, hay desocupadas en la Isla del Romero, casa núm. 5 (ahora 9), con cuadra, zaguan y muy buenas comodidades: pueden verse para tratar sobre su ajuste con los que viven en ella. 5

COMPRAS Y VENTAS.



Nueva fábrica europea

DE SOMBREROS.

Calle de Jolo núm. 19.

ELEGANCIA Y BARATURA.

El público manileño y el de las provincias de estas Islas, acuda presurosamente y encontrará un surtido variado de sombreros á precios sumamente módicos, á saber:

Sombreros de felpa de seda negra de diferentes clases.

Id. id. para eclesiásticos.

Id. id. de tres picos para Sres. Oficiales del Ejército y empleados civiles.

Id. de castor finísimo sin pelo.

Id. de id. id. con id.

Id. de color musco finísimo sin pelo.

Id. de id. id. id. con id.

Id. castorillos de varios colores.

Id. de muelle.

Id. para niños y niñas con plumajes lindos.

Gorros de seda para hombre.

Gorros de paño finísimo para los Sres. Oficiales de Marina.

Cintas de colores surtidos y elegantes, muy propios para adornos de cabeza.

Id. elásticos y de crespon para lutos.

Felpilla de seda para id. de id.

Plumas de colores varios para adornos.

Tambien se encontrará un surtido completo de cepillos para sombreros.

Se responde de su calidad, así como de las obras y composiciones que los particulares gusten encomendar, las cuales se verificarán con la exactitud y baratura que se ofrece para todos los artículos consignados.

A. Roensch.

Almacen de la Estrella.

ESCOLTA.

En dicho almacen se halla de venta todas clases de vinos y comestibles de Europa, frascos de una libra de mantequilla francesa, quesos de Chester, quesos de bola, frascos de frutas en su jugo, licores superfinos, cerveza, cherri-cordial, y unos cuantos canarios de Europa que se despacharán á precios arreglados. 5

En casa de Butler y C.ª, callejon de San Gabriel núm. 45, se venden á precios equitativos.

Fierro galvanizado para forrar techos de casas.

Fieltro de pstone id. id.

Id. id. para forrar buques.

Cobre en planchas id. id.

Aceite de linaza crudo y cocido.

Barniz negro.

Hilo para coser velas.

Agujas id. id.

Varias clases de pintura.

Cerveza inglesa blanca muy superior.

Id. id. negra (Porter).

Champaña, jerez, coñac, ginebra y de otras clases de bebidas.

Toda clase de comestibles en latas.

Harina en latas de una arroba ó en sacos.

Hay tambien algunos relojes de bolsa verdaderos ingleses de oro y de plata. 5

Almacen de la Palma.

Calle del Rosario.

Se vende una silla de montar francesa: de su precio dará razon el personero de dicho almacen. 5

Ganga.—Se dá muy barato un uniforme completo de Hacienda para un jóven de estatura regular algo delgado, tambien se vende un carruaje viejo del país, una magnífica mesa de escritorio y otros muebles y macetas: calle de Magallanes número 46 podrá verse. 5

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

REMEDIO INCOMPARABLE.



Ungüento Holloway.

Millares de indigüenos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario, que por el uso que han hecho de él, tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos, que los están relatando todos los dias hace muchos años; y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes, que admiran á los médicos mas célebres. ¡Cuántas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debían sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse á esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord Corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autenticidad á su testimonio.

Nadie desesperaría del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

- Inflamacion del higado.
— de la vejiga.
— de la matriz.
Lamparones.
Lepra.
Males de las piernas.
— de los pechos.
— de los ojos.
Mordeduras de reptiles.
Picadura de mosquitos.
Quemaduras.
Sabañones.
Sarna.
Supuraciones purificadas.
Tumor de névritis.
Tiña, en cualquiera parte que sea.
Venas torcidas ó anudadas de las piernas.
Úlceras en la boca.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel.

Cada botella contiene una instruccion en español para esplicar la manera de hacer uso de este unguento.

Para las fiestas de S. Juan,

de S. Pedro y S. Pablo.

ALMACENES CIUDAD DE MANILA.—ESCOLTA.

Articulos de utilidad y propios para regalos: pañuelos de raso, de glacé de color con labores y guardilla de calados para el cuello; id. negros de blonda dibujo de uva; tejidos para tapis y pantalones de gala; abanicos; muñecas grandes vestidas lujosamente y otros juguetes elegantes como carritos locomotores etc.; sombreritos para niños y niñas última moda; id. á la Napoleón IV; clavos para el pelo; medios aderezos; guarda-pelos; medallones de oro y de dúblé con cristal interior y esmaltes finos representando las tres virtudes y las imágenes de mas devocion en estas Islas; cajitas de lujo del mejor gusto con cerraduras y sin ella, propias para guardar alhajas, dulces, tabacos, etc. etc.; zapatos de galgas, de París, de raso negro y blanco así como de tafete fino negro y de otros colores para señoras y señoritas, los hay tambien para criaturas y para niñas; papel dorado y aterciopelado para dulces; libros de devocion con magnífica encuadernacion.

Articulos de devocion artística dorados con pedras y cristales de colores para tocador, escribanía y mesa velador de sala; grandes floreros de cristal tallado para adorno de mesa de convite; espejos de cara y nuca; estuches con cubiertos de metal blanco verdadero; id. para postres y flambrés; bandejas, bandejitas, porta-tabacos, tinteros y escribanías de plaqué; plumas Mallat de acero y de oro punta diamantada mangos hermosísimos; porta-tabacos de madera con embutidos; corbatas de raso negro y otras clases; linternas mágicas y polioramas, etc. etc. 2:

Gran rebaja.

Los garbanzos gordos, tiernos y sanos que han recibido por la Cervantes, los almacenes interior de la calle de Cabildo núm. 8 y nuevo del Sol al pié del puente de Binondo, se venden en los puntos indicados á 42 rs. arroba; cajas de vino Burdeos á 4 ps., id. de id. San Vicente á 4 ps., latas de carne y pescado de la fábrica de la Hormiga en Gijón á 40 rs., cajas de fideos de 1/4 arroba dos clases en caja á 6 rs., y otros varios efectos, bebidas y comestibles tan arreglados como los espuestos arriba. 5

Gran rebaja en los precios.

En la carrocería de Carlis y C.ª, se vende por mayor y menor en moneda sin cambio. Paños superiores, café y azul celeste á 47 rs. vara. Id. id. carmesí y ceniciento. 46 " " Id. id. verde claro y otros varios colores de gusto á. 45 " " Género id. de lana de diferentes colores para forrar carruages. 5 " " Cintas de todos colores para riendas. 2 1/2 " " Yanques ingleses de mas de 200 libras de peso á. \$ 25 uno. Mazos para herreros. 2 " " Bocados para guarniciones. 2 par. Limas de 1/2 cuña de 44 á 48 pulgadas. 8 docena. Acero superior para muelles. 45 picos. Barniz americano muy superior. 7 galon. 5

Se vende un bote-clipper, acabado de construir, de pieza entera, propio para recreo: de su módico precio dán razon en el martillo del señor Molina. 5

Los que suscriben acaban de recibir unos pianos horizontales de la clase que tanta aceptación han merecido, y los ofrecen de venta á precios muy módicos, Escolta casa de Peters y C.ª 2

El Madrileño, compra plata

al 12 p. =.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs.

Se venden á \$ 44-2 rs.

Plata, se compra al 12 p. = por mayor.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 45-7 rs.

Se venden á \$ 44-2 rs.

Plata en cantidad se compra á 12 1/2 p. =.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs.

Onzas se venden á \$ 44-2 rs.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 18.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs.

Se venden á \$ 44-2 rs.

Cambio público de monedas.

Pampanga.—Bacolor.—Calle de Anda.

Onzas se compra á \$ 45-7.

Item se venden á 44-2. 2

Importante.

En el establecimiento de encuadernacion del que suscribe calle Real frente al núm. 21, se acaban de recibir buenos cartones de Europa para toda clase de encuadernaciones, las que ofrece de nuevo al público, con la perfeccion, elegancia y baratura que tiene acreditadas. Así mismo, ofrece á la venta buen papel continuo para oficinas a precios sumamente módicos y libros rayados en blanco de varias clases y tamaños para contabilidad ó para otro objeto. Pedro G. Salazar. 2

Se vende 5000 cavanes de palay de la hacienda de Buena Vista en la provincia de Bulacan. Los compradores tendrán el derecho de conservar dicho palay en el granero de la hacienda libre de gastos, hasta el dia 31 de Agosto próximo venidero. B. A. Barreto. 2

En la calle de S. Juan de Letran núm. 17, se vende un caballo castaño de buena alzada, sirve para montar y está diestro al pescante. 5

En casa de D. Antonio Tom, calle del Rosario, se halla de venta un magnifico pañuelo negro todo bordado; recién legado, y de lo mejor que se fabrica en China, la mitad del pañuelo está bordada con toda la escala de verdes, y la otra mitad con flores y pájaros de colores; tiene las puntas redondas y cajitas de fantasía.

Interesante

á los aficionados y maestros de música.

En la platería del Sr. D. I. Routhier, plaza de San Gabriel, hay de venta los siguientes métodos de piano, canto, árpa y guitarra escritos en idioma español:

Table with 2 columns: Método de Cramer para piano, Kalkbrenner id., Wolfart id., Gomis canto, Buchsa árpa, Carulli guitarra. Prices range from \$ 4 4 to 5 0.

Se venden pianos verticales de la fábrica de los acreditados y distinguidos fabricantes Boisselot y C.ª de Barcelona: calle Real núm. 27.

Se vende ó se cambia por un carruaje una buena carretela en la carrocería de Carlis; el que la necesite podrá verla en la carrocería del que suscribe en Sta. Cruz calle Real de Dulumbayan. Perfecto Fernandez. 5

Calle de Joló frente al cuartel de S. P.: se venden sillas de caballos á dos pesos una, de estas gangas hay pocas. 5

Escolta, almacen de Vidal, frente á la puerta del Sr. Escarraga. Se acaban de recibir y se venden los efectos siguientes: tinto superior 22 rs. arroba y 2 rs. botella, anisado á 4 ps. arroba y 2 rs. botella, aguardiente de 56 á 9 ps. arroba y 4 rs. botella, coñac á 5 ps. docena de botellas y 4 rs. una, jerez á 6 ps. arroba y 5 rs. botella, id. moscatel al mismo precio, cerveza á 5 ps. docena y 2 rs. botella, vinagre á 2 ps. arroba y un real botella, bacalao á 2 ps. arroba y un real libra, liques de Mallorca de varias clases, mantequilla y quesos de Europa y un surtido de id. de caldos y comestibles todo superior y jamones de España recién llegados á 20 rs., á 5 ps., á 4 y á 5 uno.

NOTA. Se vende todo el contenido de este almacen por ausentarse su dueño, el que quiera hacer proposiciones véase con José Vidal.

En el mismo se compran onzas á 44 ps.

Se venden á 44-2. 2

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.

1.ª funcion de abono para el jueves 5 del corriente, á las ocho de la noche.

Despues de una brillante sinfonia por la orquesta, se abrirá la escena con la comedia en cuatro actos y en verso, titulada:

LA CRISIS.

Se dará fin con baile.

Precios de las localidades.

Table with 2 columns: Palcos de seis asientos, Lunetas y asientos de palcos, Asientos de banco, Entradas para niños. Prices range from 5 4 to 4 40.

NOTA. Los billetes se espedirán en el mismo teatro desde las siete de la mañana.

OTRA. Hoy miércoles á las nueve de la noche, se cerrará el abono.

OTRA. La empresa deseara de complacer á sus abonadores ha contratado un italiano para el canto.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.